

Facultad de Psicología

Sesión del 18/10/2017

Hora 10:30

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 18 de octubre de 2017.-

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, As. Mag. Andrés Granese.
ORDEN EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 11/10/17. 3/3

2.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Inés Dosil, las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Social, otorgando por las mismas los 10 créditos correspondientes.

Distribuído 252/17. 3/3

3.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento del dictámen N° 3 de la Comisión de Formación Permanente y Especializaciones, referente a la lista de suplentes para la cohorte 2017 de la Especialización en Psicología del Deporte y la actividad física.

b) Elevar al Consejo de Facultad sugiriendo su aprobación.

Distribuído 255/17. 3/3

4.

Se resuelve:

- a) Tomar conocimiento del dictámen N° 4 de la Comisión de Formación Permanente y Especializaciones, referente al comienzo de la Especialización en Psicología del Deporte y la actividad física en setiembre de 2017.
 - b) Ratificar a la Prof. Adj. Patricia Domínguez como Directora Académica de dicha Especialización.
 - c) Elevar al Consejo de Facultad sugiriendo su aprobación.
- Distribuído 254/17. 3/3

5.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Autorizar en carácter de excepción y por última vez, una prórroga para la entrega de la tesis del maestrando de la cohorte 2013 Lic. Sergio Vulcano, al 15 de diciembre de 2017.

Distribuído 253/17. 3/3

6.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar al maestrando de la cohorte 2015 Lic. Martín Acquarone, los Cursos "Investigaciones interdisciplinarias en el campo del envejecimiento I y II" realizado en el marco de la Escuela de Verano de Posgrado de la Facultad de Psicología de la Udelar, otorgando por el mismo la totalidad de los créditos correspondientes al Curso Básico III.

Distribuído 250/17. 3/3

7.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar al maestrando de la cohorte 2015 Lic. Shubert Silveira, las actividades realizadas en el marco de la beca Erasmus Mundus en la Universidad de Varsovia, Polonia:

- a) Como Cursos Optativos, otorgar 15 créditos correspondientes a los siguientes Cursos:
 - Family relationships
 - Storytelling
 - Social Psychology
 - Introduction to psychotherapy
 - Psychological, Social and Cultural Aspects of Experiencing Trauma
 - Migration, Integration and Mass Media

b) Convalidar el Curso "Social Dilemmas and Justice" otorgando por el mismo 4 créditos del Curso Básico III.

Distribuído 251/17. 3/3

8.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para la Maestría en Psicología Clínica y para Formación Permanente, el Curso "Clínica psicoanalítica con niños: el lugar de los padres en la consulta y el síntoma del niño" a cargo del Prof. Adj. Mag. Gabriela Bruno.

Distribuído 233/17. 3/3

* Se recibe en Sala al Director de la Maestría en Psicología Social Prof. Adj. Dr. Gonzalo Correa.

El Director de la Maestría presenta una propuesta de cronograma de cursada para el período 2017-2019, donde se incorporan instancias como Paneles de seguimiento, consistentes en una evaluación por parte de un tribunal de docentes que evalúen y realicen devoluciones a los maestrandos.

Se intercambia acerca de dicha propuesta, de la postergación de Taller de Tesis I para el siguiente semestre y se resuelve que el Dr. Gonzalo Correa elevará para la próxima sesión una nueva propuesta con las modificaciones sugeridas por la Comisión de Posgrados para que pueda ser considerada.

Siendo las 12 y 40 horas, se levanta la sesión.